

AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

2727

RESOLUCIÓN 617/2012, de 11 de mayo, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se procede a modificar la Resolución n.º 120/2012, de 8 de febrero, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se nombra a los Tribunales Calificadores de los procesos selectivos para el acceso a la condición de personal estatutario en diversas categorías del Grupo Profesional de Facultativos Médicos y Técnicos con destino en las organizaciones de servicios sanitarios de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

En virtud de las facultades conferidas por la legislación vigente,

RESUELVO:

Primero.— Modificar la Resolución 120/2012, de 8 de febrero, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, respecto a la composición del Tribunal Calificador de FEM-TEC Radiofísica Hospitalaria, en el siguiente sentido:

– Revocar el nombramiento efectuado a D. Jose Miguel Jiménez González como vocal titular tercero.

Segundo.— Ordenar la publicación de la presente Resolución en el BOPV.

Tercero.— Al amparo de lo establecido en la base 22 de la Resolución 1282/2011, de 15 de julio, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se aprueban las bases generales que han de regir los procesos selectivos para la adquisición del vínculo estatutario fijo en Osakidetza-Servicio vasco de salud, contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el BOPV.

En Vitoria-Gasteiz, a 11 de mayo de 2012.

El Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
JULIÁN PÉREZ GIL.